

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22 DE ENERO DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 22 del mes de **enero** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista.
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente.
- 5).- Presentación del Reglamento de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos del municipio de Colón, Qro., para su aprobación.
- 6).- Presentación del Programa de Protección Civil para el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.
- 7).- Asuntos generales.
- 8).- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez**; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que el Regidor **Leobardo Vázquez Briones**, presento un escrito donde informa de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión, por cuestiones propias a su cargo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

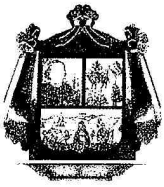
Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación del orden del día propuesto.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día

Acta núm. 087



propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.-

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**

Nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente.-

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación del Reglamento de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos del municipio de Colón, Oro., para su aprobación.

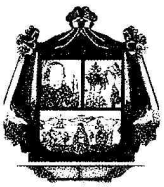
Acta núm. 087

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom left]

[Large handwritten signature at the bottom center]

[Small handwritten mark at the bottom right]



Acta núm. 087

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación del Reglamento de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos del municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que la presentación del reglamento que nos ocupa, es con lo intención de actualizar la legislación municipal y así como también para que formen parte del complemento del expediente de Pueblo Mágico, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Reglamento de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos del municipio de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente acta.-

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".-----

TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba.-----

SIXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación del Programa de Protección Civil para el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación del Programa de Protección Civil para el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

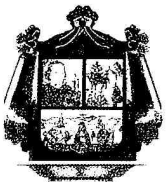
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que la presentación del programa que nos ocupa, es la misma intención del punto anterior, que se refiere a la actualización de los programas y/o reglamentos municipales y así como también para que formen parte del complemento del expediente de Pueblo Mágico, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature at the bottom left)

(Large handwritten signature at the bottom center)

(Small handwritten mark at the bottom right)



participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

----- **ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Programa de Protección Civil para el Municipio de Colón, Querétaro, en los términos del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".-----

TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba.-----

----- **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes, Rosa Luna Miranda y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:-----

a).- Participación del Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto al tema de la situación que guarda la gestión de panteón de Ajuchitlán; solicita que se haga una revisión de los inmuebles propiedad del municipio para su mantenimiento en general; solicitud para la instalación de más lámparas en la Calle Jesús M. Garza y calle Álvaro Obregón en la Cabecera Municipal, esta ultima a la altura de la salida a Zamorano; solicitud para que se fomente más el deporte en el Municipio de Colón, Qro., así como también se capaciten a árbitros locales para que ofrecer el servicio a un menor costo.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta respecto a la situación que guarda la gestión de panteón de Ajuchitlán.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proporcione más información respecto a este tema.-----

Acta núm. 087



Acta núm. 087

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que se tiene un poco retrasado el trámite por la falta de respuesta para los permisos con la SEMARNAT, pero por el momento ya se cuenta con el estudio de impacto ambiental, cabe hacer mención que en el año 2012, se cambió toda la legislación estatal relativa al tema de los panteones, en donde ya se requiere de mucho más requisitos para la instalación de un panteón municipal, como tal se requiere que cuente el inmueble con servicios básicos de agua y energía eléctrica, así como la barda perimetral.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que está en trámite el proceso de regularización y el que sí, ya se liberó fue la ampliación del panteón en la comunidad de La Esperanza, pero con toda seguridad se va a seguir trabajando para concretar todos los tramites de este inmueble tan necesario para la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita se haga una revisión de los inmuebles propiedad del municipio para su mantenimiento en general, ya que algunos tienen desperfectos como son fugas de agua, falta de pintura, etc.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se turnara dicha petición a la Dirección de Servicios Públicos.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que otro punto, es la petición para valorar la situación de las distancias que guardan la colocación de las lámparas de alumbrado público, ya que si bien es cierto la presente administración se ha preocupado por cambiar las lámparas con luz blanca, para una mejor visibilidad, es importante revisar la distancia de la colocación de los postes de dichas lámpara, por mencionar un ejemplo se encuentra la calle Álvaro Obregón a la salida a Zamorano y la calle Jesús M. Garza, ambas en la Cabecera Municipal, de esta ultima la lámpara se encuentra casi a la esquina de la calle y la siguiente lámpara casi a la otra esquina, por lo que se deja un tramo sin luz, incluso hay algunos vecinos de la calle Jesús Ma. Garza están dispuesto a cooperar para la instalación de un poste para la colocación de otra lámpara.-----

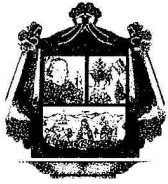
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde se está trabajando respecto a este tema, e incluso se ha estado atendiendo vía Facebook, algunas peticiones de ciudadanos, a final de cuentas las lámparas que se quitaron son lámparas que se pueden reutilizar, si se requiere de una inversión adicional ahí se buscaría la estrategia de la participación de los vecinos o ver la manera si el municipio tiene puede canalizar algún recurso para ello.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que si bien hay un torneo de basquetbol en el Auditorio Municipal, el cual se viene realizando consecutivamente, no se rebasa la participación de diez equipos en las ramas varonil y femenil, y hay algunas personas que le han manifestado que cobran \$360 de arbitraje por partido, recurso que muchas veces les cuesta mucho cubrir, por lo que propone que mediante el área de Deportes, se organicen torneos alternativos donde la gente pueda participar, en horarios donde no haya actividad deportiva para no afectar lo que se viene trabajando, con la intención de promover más el deporte y respecto a los arbitrajes de ser posible el municipio absorba una parte o se busquen árbitros que cobren menos. Así mismo propone que se baje el costo de los arbitrajes en la cancha de futbol siete, ya que a los menores les cobran \$100.00 por cada equipo, lo que muchas veces es muy complicado cubrir, por lo que propone se capaciten a árbitros locales y así poder ofrecer el servicio a un menor costo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se informará al área de Deportes para que estén al pendiente de esta situación y a la brevedad posible den una respuesta, así como también presenten su programación para el año 2015.-----

b).- Participación de la Regidora C. Rosa Luna Miranda, respecto al tema de la solicitud para que se instale alumbrado público en el camino de acceso a la comunidad de San Francisco y en la calle Prolongación El Mirador.-----

Página 5 de 8



Acta núm. 087

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita se analice la posibilidad de instalar un alumbrado público en el camino de acceso a la Comunidad de San Francisco, ya que la gente sale mucho a trabajar en diferentes horarios sobre todo en la noche y está muy oscuro, comenta que ya hay algunos postes que están del lado de La Ponderosa, por lo que se pueden utilizar los mismos. -----

En uso de la voz el **C. José Juan Ibarra Trejo**, comenta que ya platico con el C. José Demiss Torres Gallegos, Director de Servicios Públicos Municipales, y ya se tiene el material como son postes, lámparas y cable, para la instalación de alumbrado público, en esta zona. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que aún no tiene la propuesta de manera formal, pero en cuanto se termine la sesión de cabildo, sugiere se reúnan con el Director de Servicios Públicos, para revisar este tema. -----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, propone también se instale el alumbrado público en la calle Prolongación El Mirador, la cual se ubica esquina con calle El Moral, en el barrio de Las Cruces. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se puede revisar las propuestas, ya que hay material en existencia, debido a los cambios que se están haciendo en el alumbrado público, por lo que considera que se puede reutilizar dicho material. -----

c).- Participación del Regidor C. José Sergio Ledezma Barrera, respecto al tema de los compromisos generados con la ciudadanía de la parte alta del municipio, por parte de la Comisión Estatal de Caminos, respecto al tema de la construcción de la carretera Colón- Fuenteño. -----

En uso de la voz el **C. José Sergio Ledezma Barrera**, comenta que le están cuestionando la gente de las Comunidades de la parte alta del Municipio, respecto a los compromisos que se generaron en base a la reunión que se tuvo con el personal de la Contraloría del Estado y la Comisión Estatal de Caminos, relativo al tema de la carretera Colón-Fuenteño, algunos compromisos son: La construcción de una ermita, el análisis de la compactación, pruebas de la laboratorio, la limpieza de la gravilla, etc. y a la fecha no se ha llevado a cabo, por lo que solicita que se dé aviso nuevamente a la Comisión Estatal de Caminos para ver qué respuesta se tiene. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a instruir al departamento de Obras Públicas, para que mediante un oficio solicite información respecto a estos temas. -----

d).- Participación del Síndico C. José Paulo Castillo Reséndiz, respecto al tema de la instalación de los topes en la calle de El Moral y la propuesta para considerar se tome en un solo sentido la calle El Salitrillo, en la Cabecera Municipal, durante el cierre de la carretera de la gasolinera a la entrada a Soriano. -----

En uso de la voz el Síndico **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que es muy importante la instalación de topes en la Calle de El Moral, ya que en días pasados se dio un incidente que no paso a mayores de una niña a la que un vehículo aventó, ya que el conductor del vehículo iba a exceso de velocidad, por lo que recuerda de la importancia de su petición. Así mismo propone se considere de un solo sentido la calle Salitrillo, durante el tiempo que este en cerrada la vialidad de la gasolinera a la Basílica de Soriano, ya que a veces se genera un cuello de botella muy importante, lo que ocasiona molestia a la ciudadanía. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se revisaran estos temas. -----

e).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, respecto al tema de la construcción del Centro de Salud, en la Cabecera Municipal. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten mark at the bottom right]



Acta núm. 087

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que respecto al tema del Centro de Salud de la Cabecera Municipal, ya se reunió con la Dra. Martina Rendón, quien le explica la manera de ejecutar dicha obra que se refiere a que el contratista que la está haciendo la construye por partes, posteriormente comprueba lo ejecutado y le pagan dichos trabajos, lo que está generando que se retrase la obra, pero le comunica que si alguien de nosotros tenemos la posibilidad de gestionar algún recurso federal, para continuar con la obra de una manera más rápida.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que por cuestión de los tiempos resulta casi imposible la gestión de recursos federales para esta obra, pero si es importante recalcar que es un obra que se encuentra en una etapa muy avanzada, e incluso en el mes de noviembre participo en una reunión con el Secretario de Salud, quien le manifestó que en este ejercicio 2015 se iban a terminar todos los centros de salud que se tienen en construcción. Así mismo cabe la posibilidad de que para la construcción el centro de Salud en la Comunidad de Ajuchitlán, se otorgue directamente al municipio para que éste lo ejecute, pero se va a estar al pendiente.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 12:45 doce horas, con cuarenta y cinco minutos del día 22 de enero del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22 DE ENERO DE 2015



LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ
REGIDOR

Acta núm. 087

C.P. RAHAB EGIJUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO